

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00401**

### **SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENCIAL EN EL DISTRITO DE TETUÁN..**

**Organismo de contratación:** Distrito de Tetuán

**Órgano de contratación:** Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán.

**Tipo de Contrato:** Servicios

**Procedimiento:** Abierto

**CPV:** 85311000-2 - Servicios de asistencia social con alojamiento

**Valor estimado:** 1.084.959,46 euros

**Presupuesto (Sin impuestos):** 542.479,73 euros

**Presupuesto (Con impuestos):** 596.727,70 euros

**Plazo ejecución** Fecha prevista de inicio: 01/10/2017  
Fecha fin de ejecución: 30/09/2019

**Adjudicaciones:** Estado: **Formalización** (Difusión 30/11/2017 15:09)  
**PROVIVIENDA** (G79408696)

Número de licitadores presentados: 3

Fecha adjudicación: 02/11/2017

Precio (Sin impuestos): 472.832,57 euros

Precio (Con impuestos): 472.832,57 euros

Fecha formalización de contrato: 30/11/2017

Ventajas de la oferta adjudicataria: La justificación técnica del proyecto incluye la organización de los Servicios Sociales de Atención Social Primaria del distrito y otros sistemas de protección social en referencia al marco normativo y con una visión sociojurídica en cuanto a la pérdida de la vivienda en la Comunidad de Madrid (puesto que no hay datos desagregados por distrito), que dan una idea clara de la necesidad de este servicio. • Los objetivos generales y específicos presenta una formulación de objetivos muy completa, recoge todos los objetivos

---

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **30/11/2017 15:09:11**

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00401**

### **SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENCIAL EN EL DISTRITO DE TETUÁN..**

previstos en el PPT e incorpora algún objetivo específico más que completa el proyecto, sabiendo diferenciar ambos servicios (servicio de atención sociojurídica y servicio de alojamiento temporal). • Respecto a las actividades expone un flujograma para el desarrollo de las actividades, encontrando puntos en común entre el servicio de atención sociojurídica y servicio de alojamiento temporal muy interesantes para el proyecto. Aplicando esta misma línea que establece el flujograma en las actividades, por lo que el resultado es completo y coherente con el objeto del contrato y por tanto también con el PPT. • Los principios metodológicos ofrecen la construcción de un modelo metodológico para el servicio basado en la relación de ayuda y la construcción del vínculo, con un desarrollo por niveles de intervención (según PPT), que implica una acertada visión de la población a la que va destinada el servicio. Incorpora principios orientadores de la intervención que enmarcan y completan el contexto metodológico. • El sistema de evaluación y seguimiento se ciñe al PPT, con indicadores que siguen un proceso valido en cuanto a su capacidad para relacionarlos El Plan Individualizado de Intervención (PII) es una herramienta que permite tanto la realización de actividades como la evaluación individual de la persona participante en el servicio, con unos contenidos por áreas técnicamente válidos.

**Documentación Número de licitadores presentados :**

**asociada:** Relación de licitadores\_401

---

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **30/11/2017 15:09:11**